COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Nº 194. ¿Qué significa la expresión «comunión de los santos»?

Monseñor José Ignacio Munilla

(Transcripción aproximada del audio)

***Número 194 del Compendio del Catecismo: ¿Qué significa la expresión "comunión de los santos"?***

***La expresión "comunión de los santos" indica, ante todo, la común participación de todos los miembros de la Iglesia en las cosas santas: la fe, los sacramentos —en particular en la Eucaristía—los carismas y otros dones espirituales. En la raíz de la comunión está la caridad, que no busca su propio interés, sino que impulsó a los fieles a poner todo en común, incluso los propios bienes materiales, para el servicio de los más pobres.***

Bien, la pregunta es: ¿qué significa la expresión "comunión de los santos"?

Lo primero es tener en cuenta que en el Credo Apostólico, cuando dice "creo una santa Iglesia católica, la comunión de los santos", es curioso que a la hora de especificar sobre en qué consiste el misterio de la Iglesia en el Credo Apostólico, esa es la especificación que hace: "creo en la Iglesia católica, la comunión de los santos". Es como una especie de explicación de qué es la Iglesia: la comunión de los santos.

Vais a ver que el Catecismo, a la hora de explicar este término, lo explica... le dan dos significados diferentes. El primer significado se explica, se desarrolla en este punto 194, y el siguiente, en el punto 195, será el segundo significado del término "comunión de los santos".

Este primero, el término "comunión de los santos", se refiere a participar de las cosas santas. El siguiente punto desarrollará a participar no de las cosas santas, sino de la unión con los santos. Pero en este caso, como digo, participar de las cosas santas. ¿Qué se entiende de participar de las cosas santas? Bueno, pues participar de la misma fe, de los mismos sacramentos, de los mismos carismas, de los mismos dones.

Esa conciencia de hermanamiento que se genera en nosotros por participar de la misma fe... no sé si vosotros sabéis, seguro que habéis vivido esta experiencia, pero a mí muchas veces me llama profundamente la atención ver cómo uno tiene una profunda comunión con personas que no había conocido nunca, con las que nunca había estado; pero el hecho de participar de la misma fe, ves que conectas inmediatamente, ves que tienes un *sensus* a la hora de abordar la realidad, porque esa comunión en la fe, la comunidad de la fe, te ha permitido participar de ese, digamos, hilo o ese cordón umbilical que nos mantiene unidos.

O también, a veces, por ejemplo, ocurre lo mismo con respecto a la Eucaristía. Tengo algunos conocidos que, cuando describen en una carta, igual desde lugares muy lejanos, firman diciendo: "nos vemos en la Eucaristía", "nos encontramos en la Eucaristía". Mira, estamos muy lejos, pero sin necesidad de que vengamos a vernos, cuando tú vayas a la Eucaristía y cuando yo vaya a la Eucaristía, aunque estemos en dos naciones distintas, allí nos encontramos. Nos vemos en esa unión con Cristo. Porque, ¿qué es la comunión? Vamos a comulgar: la "común unión" con Cristo. Fijaros, esta es la comunión de los santos: la común unión con Cristo; es la unión con Él.

También fijaros, dice: participar en las cosas santas, en la fe. Esa hermandad que se ha dicho antes, esa sintonía entre las personas que participan de la misma fe aunque nunca se hubiesen visto. Paradójicamente, hay otras personas con las que están continuamente conviviendo, pero quizás no sienten esa comunión porque no participan de la misma fe, porque no participan de los mismos sacramentos.

También hay una comunión en los carismas porque si, Dios también da carismas (,) que son muy complementarios y, como vienen del mismo Espíritu Santo, los dones del Espíritu Santo, sus carismas, al venir de la misma fuente... entre esos carismas, cuando verdaderamente son de Dios no crean celos, no existen competitividades, sino que si alguno se da cuenta que el carisma que uno ha recibido es para el bien de los demás. Y hay una comunión en los carismas porque igual participamos de carismas muy similares o porque, aunque sean carismas muy distintos, se integran y están unos al servicio de los otros.

Por lo tanto, el primer sentido del término "comunión de los santos" es participar de las cosas santas: la fe, los sacramentos —muy especialmente el del bautismo, que nos hace hermanos y la Eucaristía de la común unión en Cristo— los carismas que nos hermanan y nos ponen unos al servicio de los otros y los dones del Espíritu Santo en general.

En la raíz de esta comunión de los santos, ¿qué es lo que hay? Sin duda alguna, en la raíz está la caridad. Porque deseamos lo mejor para nuestros hermanos. Entonces, cuando uno desea lo mejor, pues ¿qué es lo que desea? Pues la misma fe, el mismo encuentro con Cristo. ¿Acaso no solemos percibir una alegría inmensa cuando tenemos conocimiento de que ha habido una conversión? ¿De que tal persona— igual si es conocida nuestra pues con mayor motivo—, pero incluso aunque no sea conocida, tenemos noticia de que alguien que estaba pues muy alejado ha tenido el don de la conversión? ¿Por qué? ¿De dónde nace esa alegría, esa ilusión tan grande que nos da que alguien que no conocía a Jesucristo haya tenido una conversión? Pues nace de la caridad. Porque cuando se ama al prójimo se le desea lo mejor, y lo mejor no es otra cosa que el encuentro con Cristo.

Y cuando se tiene caridad se comparten nuestros tesoros; se comparte todo lo que uno tiene. Todo. Hasta lo más material. Y ese compartir, esa comunión, también pasa por la cartera; también pasa por el bolsillo. Porque vamos a decir que la comunión que no pasa hasta por lo más material pues no sé si es una comunión verdadera. Los primeros cristianos lo compartían todo: compartían el misterio de la fe, compartían la lectura de la palabra y compartían también sus bienes materiales. Así lo dice Hechos de los Apóstoles 4, 32.

Bueno, pues este es el misterio de esa comunión de los santos: participamos de un mismo tesoro, del tesoro de la revelación, del tesoro de los dones del Espíritu.